



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 578-25

Expte. N° 26-2024 ECO UNSA

Salta, 23 OCT 2025

VISTO: la presentación de fs. 2, mediante la cual el alumno Rodrigo Fernando Catacata de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública solicita la incorporación a la 4ta cohorte de la referida carrera y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores, a los efectos de poder concluir la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera se encuentra aprobado por Res. CS N°347/16 que ratifica la Res. CDECO N° 254/16.

Que la carrera se encuentra acreditada ante CONEAU por Res. N° FC-2022-141- por un período de seis años y cumple con lo dispuesto por Res. CS 2022-0259 – Reglamento General para la implementación y Funcionamiento de las carreras de posgrado.

Que mediante Res. CD-ECO N° 160/23 se autoriza el dictado de la 4ª cohorte de la citada carrera.

Que el alumno aprobó los Módulos que constan en el estado curricular.

Que corresponde tener por incorporado a la 4ta cohorte de la carrera de posgrado referida a Rodrigo Fernando Catacata, DNI: 30.637.213.

Que la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica emite informe favorable.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen positivo.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/25 celebrada de manera presencial el día 03.06.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- TENER POR INCORPORADO al alumno Rodrigo Fernando Catacata, DNI: 30.637.213 al dictado de la 4a cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas.

ARTICULO 2°.- TENER POR RECONOCIDOS al alumno Rodrigo Fernando Catacata, los Módulos aprobados que se detallan a continuación:

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
1- Administración Pública Nota: 8 (Ocho), fecha 31/07/21, libro 101, folio 1, acta 19 No registra aplazos	1. Administración Pública





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 578-25
Expte. N° 26-2024 ECO UNSA

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
2. Macro Sistema de Administración Financiera Nota: 7 (Siete), fecha 25/11/19, libro 101, folio 1, acta 45 Registra aplazo Nota: 4 (Cuatro), fecha 11/11/19, libro 101, folio 1, acta 12	2. Macro Sistema de Administración Financiera
3. Análisis Organizacional del Sector Público Nota: 7 (Ocho), fecha 19/09/20, libro 101, folio 1, acta 40 No registra aplazos	3. Análisis Organizacional del Sector Público
4. Derecho Público Nota: 6 (Seis), fecha 24/10/20, libro 101, folio 1, acta 41 No registra aplazos	4. Derecho Público
5. Sistema de Presupuesto Nota: 7 (Siete), fecha 28/02/20, libro 101, folio 1, acta 47 Registra aplazo Nota: 5 (Cinco), fecha 13/12/19, libro 101, folio 1, acta 43	5. Sistema de Presupuesto
6. Sistema de Tesorería Nota: 6 (Seis), fecha 08/09/20, libro 101, folio 1, acta 44 No registra aplazos	6. Sistema de Tesorería
7. Sistema de Crédito Público Nota: 9 (Nueve), fecha 03/07/21, libro 101, folio 1, acta 14 No registra aplazos	7. Sistema de Crédito Público
8. Sistema de Contrataciones Nota: 6 (Seis), fecha 10/07/21, libro 101, folio 1, acta 15 No registra aplazos	8. Sistema de Contrataciones





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N°

578-25

Expte. N° 26-2024 ECO UNSA

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
9. Sistema de Inversión Pública Nota: 10 (Diez), fecha 21/08/21, libro 101, folio 1, acta 16 No registra aplazos	9. Sistema de Inversión Pública
10. Sistema de Administración de Bienes Nota: 7 (Siete), fecha 14/08/21, libro 101, folio 1, acta 17 No registra aplazos	10. Sistema de Administración de Bienes
11. Sistema de Administración de Personal Nota: 9 (Nueve), fecha 07/08/21, libro 101, folio 1, acta 18 No registra aplazos	11. Sistema de Administración de Personal
12. Sistema de Contabilidad Gubernamental Nota: 7 (Siete), fecha 10/10/20, libro 101, folio 1, acta 46 No registra aplazos	12. Sistema de Contabilidad Gubernamental
13. Sistema de Control Nota: 8 (Ocho), fecha 05/12/20, libro 101, folio 1, acta 20 No registra aplazos	13. Sistema de Control
14.1 Sistema Integrado de Información de la Cuidad de Buenos Aires (C.A.B.A) y su relación con la contabilidad gubernamental Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 1, acta 177 No registra aplazo	14.1 Sistema Integrado de Información de la Cuidad de Buenos Aires (C.A.B.A) y su relación con la Contabilidad gubernamental
14.2 Principios generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 1, acta 181 No registra aplazo	14.2 Principios Generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 578-25
Expte. N° 26-2024 ECO UNSA

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
14.3 Régimen de la responsabilidad de los funcionarios en el sector público nacional Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 1, acta 178 No registra aplazo	14.3 Régimen de la Responsabilidad de los funcionarios en el sector público nacional
14.4 Administración Municipal Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 1, acta 179 No registra aplazo	14.4 Administración Municipal
15. Taller para la preparación del Trabajo Final Integrador Nota: 4 (Cuatro), fecha 04/03/22, libro 101, folio 1, acta 35	15. Taller para la preparación del Trabajo Final Integrador

Cre **ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER** a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

3
Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cre
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.